ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATOS DIFERENTES A OBRA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	GC-F-27
		VERSIÓN	01
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA	19/11/2024
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD	103

FECHA DE ACTA:	21/08/2025	ACTA N°:	2

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
N° DE CONTRATO	1501-2025-CO1.PCCNTR.8085982	FECHA CONTRATO:	15/07/2025
NOMBRE CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN:	**AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S**. identificada con Nit. No. 900.497.605-3 RL/ Rodolfo Vanegas Vergara. CC No. 91.161.268		
OBJETO DEL CONTRATO:			
PRESTAR SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACION UNIDA DE EDILES DE FLORIDABLANCA – A.U. EDILFLORIDA EN EL IX CONGRESO NACIONAL DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES A CELEBRARSE EN SANTA MARTA DURANTE LOS DIAS 17, 18, 19 Y 20 DE JULIO DE 2025.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		
NOMBRE SUPERVISOR/A:	ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ		
CARGO SUPERVISOR/A:	SECRETARIO DEL INTERIOR, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DEL INTERIOR, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
PLAZO DEL CONTRATO:	QUINCE (15) DIAS	PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica):	N/A
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($47.478.000).	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica):	N/A
FECHA DE INICIO:	16/07/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30/07/2025	FECHA TERMINACIÓN FINAL O ANTICIPADA:	21/07/2025

REGISTROS PRESUPUESTALES			
REGISTROS INICIALES			
N° DE CDP:	25-02595	FECHA DE EXPEDICIÓN:	04/07/2025
N° DE RP:	25-03362	FECHA DE EXPEDICIÓN:	15/07/2025
REGISTROS ADICIONALES (si aplica)			
N° DE CDP:	N/A	FECHA DE EXPEDICIÓN	N/A
N° DE RP:	N/A	FECHA DE EXPEDICIÓN	N/A

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	FECHA DE PAGO	N° DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			SALUD TOTAL, CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD, SANITAS S.A., EPS FAMISANAR	COLPENSIONES, PORVENIR, COLFONDOS	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.
JULIO	25/07/2025	7980497512	$ 172.900	$ 691.000	$ 22.800
JULIO	28/07/2025	34128837	$ 240.000	$ 307.200	$ 10.100

PÓLIZA DE GARANTÍAS (si aplica)		
NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	4313000 (GARANTIA DE CUMPLIMIENTO)	16/07/2025
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	013001024966 (GARANTIA DE RCE)	16/07/2025

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		
TIPO DE ESTAMPILLA	**Nº ESTAMPILLA**	**FECHA PAGO**
DEPARTAMENTAL	2502500463937	22/07/2025

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	16/07/2025 a 21/07/2025

OBSERVACIONES SUPERVISOR DEL CONTRATO

El plazo pactado fue de quince (15) días calendario, no obstante, por la naturaleza del evento ejecutado por el contrato, EL CONTRATISTA culminó su ejecución el día veintiuno (21) de julio de dos mil veinticinco (2025).

Que, mediante Decreto No. 0039 del 10 de enero de 2024, el Sr. Alcalde del Municipio de Floridablanca ha delegado en el/la Jefe de la Oficina de Contratación el ejercicio de la competencia para celebrar todos los contratos y convenios imputables a gastos de funcionamiento e inversión sin importar su naturaleza o dependencia donde se requiera el bien y/o servicio. Además, le corresponde la facultad residual, entendiéndose por tal, la celebración de contratos y convenios que no correspondan a ningún de los casos que expresamente sean delegados o asignados a otros despachos.

Por lo anterior, el suscrito Supervisor se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con el objeto contratado y con sus actividades designadas correspondientes al periodo cumplido de ejecución, por tal motivo:

1. El SUPERVISOR del contrato revisó, verificó, aprobó y suscribió los diferentes informes de actividades que surgieron desde el inicio de ejecución del contrato, haciendo constar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual y las actividades designadas por el periodo cumplido de ejecución. Por lo cual, se entiende pertenecerle a esta Acta dichos informes.

2. Las partes acuerdan que no habrá reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual, no hay lugar a consignar observaciones ni objeciones.

3. El SUPERVISOR del contrato verificó que el CONTRATISTA cumplió con sus deberes de legalización, de acuerdo con lo establecido en la cláusula que señala la forma de pago, en especial, el de haber sufragado los pagos de aportes parafiscales y los relativos al sistema de seguridad integral, por el periodo cumplido de ejecución.

4. El ORDENADOR DEL GASTO, el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, de común acuerdo, dan por terminado el presente contrato y declaran estar a paz y salvo una vez la Tesorería del municipio efectúe el pago de los valores adeudados por valor de **CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($ 47.478.000)**, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1501-2025-CO1.PCCNTR.8085982**, comprometiéndose la SECRETARIA DEL INTERIOR, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

En consecuencia, las partes manifiestan entender y estar de acuerdo que el balance final de la ejecución de este contrato es el siguiente:

BALANCE FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADOS**
VALOR INICIAL	$ 47.478.000	N/A
ÚNICO PAGO	N/A	$ 47.478.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (si aplica)	$ 0	$ 0
TOTAL (sumas iguales)	**$ 47.478.000**	**$ 47.478.000**

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de terminación por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación
Ordenador del gasto

ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ
Secretario del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana
Supervisor

AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S.
Nit. No. No. 900497605
R/L: RODOLFO VANEGAS VERGARA

Proyectó: *Leyra Yuseth Peña Landazábal – Abogada CPS*
Revisó: *Teresa Gil -Abogada contratista Of. contratación*